

ARANGO FERNÁNDEZ, JESÚS. *Montes comunales en Asturias y otras cuestiones agrarias*. Junta General del Principado de Asturias-KRK Ediciones, Oviedo, 2009, 451 p.

Aunque este libro se publicó hace cinco años, el tema abordado y el enfoque del análisis hacen que mantenga toda su relevancia y actualidad. Relevancia porque, como indican los datos recopilados laboriosamente en el estudio, los montes comunales, en sus diferentes formas jurídicas y modalidades de gestión, ocupan casi la mitad del territorio de Asturias. Y actualidad porque siguen plenamente vigentes las cuestiones de fondo planteadas: la necesidad de avanzar en un mejor aprovechamiento de estas superficies y en sistemas de gestión adaptados al contexto actual, como elemento clave para el desarrollo rural de la región. Lo que de entrada exige una tarea previa, en la que se centra el autor: clarificar la titularidad jurídica y los derechos de propiedad, así como la situación en todos los órdenes, de los montes comunales.

Como resalta en el prólogo Pedro de Silva, *Montes comunales en Asturias y otras cuestiones agrarias* refleja la doble condición del autor. Jesús Arango es, por un lado, un estudioso en su condición de profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Oviedo. Y ha tenido también una destacada trayectoria como responsable político, tanto en el Gobierno de Asturias como en el de España. Esta segunda faceta, de hombre de acción, se deja sentir en la preocupación que se percibe en todo el libro por contribuir, a través de un mejor conocimiento de los montes comunales, a la puesta en valor de estas superficies. En este sentido, el lector, al menos este lector, no puede evitar la sensación de que la aportación de Jesús Arango entronca con el espíritu reformador de los ilustrados asturianos del siglo XVIII, a los que dedica uno de los capítulos. Pero ése es solo el telón de fondo. De hecho, las propuestas se limitan a un breve capítulo de “Consideraciones finales”. Lo que encontramos en el resto del texto es un trabajo riguroso y sumamente laborioso, tanto de análisis documental como de fuentes estadísticas, dirigido a clarificar las vicisitu-

---

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 240, 2015 (161-173).

des históricas y la realidad actual de los montes comunales en Asturias. Un trabajo propio de una investigación científica, casi diríamos de una tesis doctoral, en el que domina la faceta del investigador y profesor universitario.

El libro, después de la Introducción, se estructura en nueve capítulos que podemos agrupar en dos grandes bloques temáticos. El primero, de carácter esencialmente histórico y cualitativo, comprende los capítulos 2, 3 y 4. Mientras que el segundo se centra en ofrecer un análisis cuantitativo de la evolución de los montes comunales desde mediados del siglo XIX y su realidad actual, incluyendo los capítulos 6 a 9. Entre ambos bloques, a modo de “bisagra”, encontramos el capítulo 5 (El debate de los comunes), de contenido más conceptual o teórico, en el que se revisa el tratamiento recibido por los “comunes” o bienes comunales en la literatura económica.

El texto se cierra con el capítulo 10 (Consideraciones finales), en el que se recapitulan las principales conclusiones y se formulan algunas propuestas. Es aquí donde emerge con mayor nitidez la condición de “hombre de acción” de Jesús Arango. Así, después de ofrecer una síntesis muy clarificadora de la evolución y tipología actual de los montes comunales en Asturias, recogida en el Diagrama 2 (página 407), llama la atención sobre un hecho digno de mención: los cambios políticos de las cuatro últimas décadas (transición democrática, creación de las instituciones autonómicas) no han dado lugar a avances en la clarificación de los derechos de propiedad de estas superficies. Ello le conduce a plantear como primera tarea para el futuro esa clarificación, estableciendo una nomenclatura clara y unificada sobre las diferentes formas de titularidad jurídica que coexisten bajo el rótulo de “montes comunales”; para lo que efectúa una propuesta operativa. En paralelo, considera que sería necesario buscar fórmulas innovadoras de gestión de estos espacios, poniendo para ello en marcha instrumentos y programas específicos, pero respetando siempre un principio: “los principales destinatarios de las rentas obtenidas deberían ser los vecinos de los pueblos del entorno” (pág. 413).

El primero de los bloques temáticos que hemos señalado comienza con el capítulo 2 (El monte y la ordenación del espacio rural), donde se resume la organización del espacio y la sociedad rural en la Asturias del

Antiguo Régimen, destacando el rol esencial que en ese contexto jugaban los montes comunales con sus diversos aprovechamientos. Además, se ofrece un esquema sobre su evolución histórica que anticipa los dos grandes procesos que afectaron a estos espacios de propiedad y/o gestión colectiva desde mediados del siglo XIX: el proceso desamortizador y las intensas repoblaciones forestales llevadas a cabo en las décadas posteriores a la Guerra Civil, “al margen de la voluntad de los vecinos de los pueblos y con la colaboración de los ayuntamientos” (pág. 39). En el capítulo 3 (Agricultura y propiedad en los ilustrados asturianos) se revisan las ideas y propuestas de reforma en relación con la agricultura y la propiedad de la tierra que formularon a lo largo del siglo XVIII los ilustrados asturianos, con especial atención a las relativas a los bienes comunales. Jesús Arango muestra aquí su amplio conocimiento de los escritos de estos autores, sobre todo de los dos más relevantes y conocidos: Campomanes y Jovellanos. No ocultando su mayor sintonía con la visión más social e igualitaria del primero, frente a lo que en términos actuales podríamos denominar “ortodoxia liberal” de Jovellanos. Este bloque se completa con el capítulo 4 (Las medidas desamortizadoras y la política forestal), centrado en las sucesivas leyes de desamortización aplicadas en España durante el siglo XIX y sus efectos sobre los bienes comunales asturianos; aunque también se hace un recorrido, prolijo en fechas y acontecimientos, por la evolución de la política forestal hasta el primer tercio del siglo XX. El hecho esencial a destacar, en palabras del autor, es que, de modo similar a lo ocurrido en la vecina Galicia, “frente a la situación planteada en otras regiones españolas, en las que la desamortización liquida casi todos los montes en poder de los pueblos, en Asturias estos se mantienen casi intactos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX” (pág. 111). Si bien, habría que añadir, como se hace en el propio libro, que esa pervivencia va acompañada de diferentes trayectorias (en unos casos la asunción de la titularidad jurídica de estas superficies por los ayuntamientos, en otros su compra colectiva como propiedad privada por los vecinos), que están en el origen de la diversidad de situaciones que encontramos en las décadas recientes.

Globalmente, los capítulos 3 y 4 aportan un análisis meticuloso y muy documentado de las obras de los ilustrados asturianos y las vicisitudes del

proceso desamortizador. La única objeción que cabría plantear es que la exposición resulta en ocasiones algo farragosa, al basarse en un recorrido cronológico por escritos, normas legales y acontecimientos. Aunque ello es atribuible esencialmente a la propia materia de estudio.

El segundo bloque temático, en el que se efectúa un análisis cuantitativo de la evolución desde mediados del siglo XIX y la realidad actual de los montes comunales, se abre con dos capítulos breves, 6 y 7, dedicados, respectivamente, a aclarar las “Categorías de la propiedad forestal en Asturias” e inventariar las fuentes documentales y estadísticas disponibles para su estudio. Dada “la confusión existente acerca de los derechos de propiedad de una gran parte de los montes asturianos” y que “tampoco existe una clasificación generalmente aceptada de los diferentes tipos de montes” (pág. 147), consideramos de enorme interés la propuesta de clasificación que elabora el autor, en función de la titularidad jurídica y el régimen de aprovechamiento de las superficies. Esta tipología aparece resumida en la Tabla 2 (pág. 153) y en ella las diversas realidades existentes en la región, incluidas habitualmente bajo el rótulo genérico de “montes comunales”, son clasificadas en seis tipos. Cuatro corresponden a montes de propiedad pública: montes del Principado, montes de propios de los ayuntamientos, montes comunales típicos –también propiedad de los ayuntamientos– y montes de las parroquias rurales (en aquellos casos en que éstas tienen personalidad jurídica). Y los otros dos tipos a montes de propiedad privada colectiva: montes vecinales en mano común (idénticos a la figura dominante en Galicia), y montes vecinales indivisos (de propiedad colectiva pero con cuotas individuales).

Partiendo de esa tipología y de las fuentes señaladas en el capítulo 7, los capítulos 8 y 9 constituyen el núcleo central de este bloque temático y los que ocupan una mayor extensión en todo el libro. En el capítulo 8 (Evolución de los montes comunales en Asturias) se ofrece un detallado análisis cuantitativo de la evolución de estos montes desde mediados del siglo XIX, apoyándose principalmente en los sucesivos Catálogos de Montes Públicos o Montes de Utilidad Pública y otros documentos administrativos. Mayor interés tiene todavía, en nuestra opinión, el capítulo 9 (Los montes comunales asturianos en la actualidad). Tomando como base la clasificación antes citada, el autor aporta aquí datos detallados sobre el

número, superficie y otras características de los diversos tipos de montes comunales, tanto para el conjunto de Asturias como a nivel municipal, utilizando para ello tres fuentes: el Tercer Inventario Forestal Nacional, los registros administrativos de los servicios forestales del Principado de Asturias y el Catastro de Rústica. El ingente trabajo que está detrás de los resultados ofrecidos tiene su ilustración más clara en los datos del Catastro de Rústica, que fueron obtenidos a partir de una explotación original de la información a nivel de las fichas individuales de cada propietario. Todo ello permite aportar una información cuantitativa sumamente rica y detallada. Aunque el propio autor destaca la necesidad de completar y precisar ese inventario de los montes comunales mediante una investigación más profunda a nivel municipal; ilustrando esto con un estudio de caso, sobre los montes comunales en el concejo de Salas.

Quedan pendientes muchas tareas, como completar la clarificación de la titularidad jurídica de los montes comunales y examinar con mayor detalle los usos actuales de estas superficies, aspecto éste en el que el libro solo ofrece datos sobre el aprovechamiento forestal. Pero Jesús Arango ha abierto el camino con una investigación destinada a convertirse, con toda seguridad, en obra de referencia obligada para todos los interesados en el estudio de los montes de propiedad y/o gestión colectiva, especialmente en Asturias pero también en otras partes de España.

EDELMIRO LÓPEZ IGLESIAS

Departamento de Economía Aplicada  
Universidad de Santiago de Compostela